

El Ovallino

INDEMNIZAN A DUEÑO DE TAXI SUSTRÁIDO EN SUPERMERCADO DE OVALLE

LA EMPRESA WALTMART CHILE S.A., DEBERÁ PAGAR UNA INDEMNIZACIÓN TOTAL DE \$12.520.000 TRAS EL ROBO DESDE EL ESTACIONAMIENTO DEL LOCAL HIPER LÍDER.

05

DECISIONES EN LA EMERGENCIA SANITARIA

INTENDENTA ESPERA “NO LLEGAR NUNCA A SOLICITAR UNA CUARENTENA”

Lucía Pinto se refirió a la soledad del Colegio Médico por tomar esta medida de confinamiento. “Tomar una decisión de esa magnitud requiere del análisis de distintas situaciones, no solo de una decisión sanitaria”, dijo.

03



CASI 30 DETENIDOS EN OPERACIONES DE SEGURIDAD EN LIMARÍ

Autoridades anunciaron que en los controles realizados en Ovalle, Punitaqui y Combarbalá se detuvieron a 27 personas por infringir el tique de queda. Este fin de semana el Ejército instalará dos domos sanitarios en la provincia, para descongestionar centros de salud.

07

BALANCE DIARIO COVID-19

La Región de Coquimbo suma 13 nuevos contagios este viernes

A través del informe diario, la intendenta Lucía Pinto, anunció que de los 13 casos: tres son de la comuna de La Serena, cuatro en Coquimbo, uno en Canela, uno Salamanca y cuatro en Ovalle. Con éstos, la zona registra 281 casos de personas afectadas por esta enfermedad.

02

HÉROES EN LA PANDEMIA

La vida de un gendarme en tiempos de Covid



Sebastián Azocar, quien se desempeña en la cárcel mixta de Ovalle, le ha tocado atender a un gran flujo de personas que van a visitar a sus familiares que se encuentran privados de libertad.

06

BALANCE DIARIO COVID-19

La Región de Coquimbo suma 13 nuevos contagios este viernes

A través del informe diario, la intendenta Lucía Pinto, anunció que de los 13 casos: tres son de la comuna de La Serena, cuatro en Coquimbo, uno en Canela, uno Salamanca y cuatro en Ovalle. Con éstos, la zona registra 281 casos de personas afectadas por esta enfermedad.

Región de Coquimbo

El reporte diario de contagios entregado este viernes por las autoridades indicó que la Región de Coquimbo confirma 13 nuevos casos de personas afectadas por el coronavirus.

La Intendenta Lucía Pinto sostuvo que “con estos nuevos casos, a la fecha registramos 281 casos totales contabilizados en nuestra región. De estas personas afectadas, 3 pacientes corresponden a casos asintomáticos”.

En detalle, agregó la Intendenta, los afectados corresponden a 3 personas de la comuna de La Serena, 4 a Coquimbo, 1 a Salamanca, 1 a Canela, y 4 a la comuna de Ovalle.

“Tenemos también 97 personas que se han recuperado de esta enfermedad”, destacó

Mientras que actualmente hay 9 personas hospitalizadas: 1 en La Serena, que se encuentra estable, 1 en Coquimbo, también con buen pronóstico de salud, y 07 en Ovalle, de los que 3 están conectados a ventilación mecánica, incluyendo a los pacientes que llegaron desde el norte del país.

Por su parte, el Seremi de Salud, Alejandro García indicó que “hoy en nuestra región, tenemos 23 brotes activos de covid_19. Al momento de registrarse un brote, se hace un trabajo muy exhaustivo a cargo de los expertos de la seremi para encontrar los contactos estrechos y entregar todas las instrucciones y medidas que se deban adoptar entre los familiares y compañeros de trabajo”, destacando además que los equipos de salud ocupacional y los fiscalizadores han mantenido visitas permanentes a los espacios laborales donde se han encontrado estos brotes para revisar



El balance registró un total de 281 casos de contagio en la toda la región.

EL OVALLINO

“CON ESTOS NUEVOS CASOS, A LA FECHA REGISTRAMOS 281 CASOS TOTALES CONTABILIZADOS EN NUESTRA REGIÓN. DE ESTAS PERSONAS AFECTADAS, 3 PACIENTES CORRESPONDEN A CASOS ASINTOMÁTICOS”

LUCÍA PINTO
INTENDENTA

las condiciones sanitarias y el uso correcto de los elementos de protección personal que se han solicitado a las empresas.

En cuanto a la Red Asistencial de Salud, Edgardo González, Director (s) del Servicio de Salud, dijo que existe un 60% de ocupación, con una disponibilidad de 421 camas.

INFORME COVID-19 VIERNES 22 DE MAYO

Casos nuevos: 13
3 La Serena
4 Coquimbo
1 Salamanca
1 Canela
4 Ovalle
Casos totales: 281
Personas recuperadas: 97
Personas hospitalizadas: 9

“El tema sensible es el uso de las camas intensivas, es decir, camas con ventilación mecánica. El país da cuenta de un 82% de ocupación, la Región Metropolitana tiene un 94% y nuestra región tiene un 61%, aun teniendo una disponibilidad de 19 camas de cuidados intensivos y 26 camas de unidades de tratamiento intermedio”, sostuvo González.

Finalmente, respecto al orden y seguridad, se controlaron 6 vuelos

comerciales con un total de 360 personas. “También estuvimos en diversos puntos de la región fiscalizando el cumplimiento del toque de queda, registrando 46 personas detenidas en Elqui, 27 en Limarí y Choapa 56, por no contar con salvoconducto y conducción en estado de ebriedad”, comunicó el General Pablo Onetto, Jefe de la Defensa Regional.

Durante este viernes, personal del Ejército estuvo presente en Vicuña para la instalación de una carpa para apoyar la atención del hospital de la comuna. Un proceso que se continuará realizando este fin de semana en las ciudades de Ovalle y Combarbalá.

Durante un nuevo reporte suma un total de 281 contagiados con Covid-19 en la región. Este viernes se informaron de tres contagios en la comuna de La Serena, cuatro en Coquimbo, uno en Canela, uno Salamanca y cuatro en Ovalle.

Hasta el reporte de cierre de este jueves a las 21 horas anuncia además de nueve personas hospitalizadas: uno en La Serena, uno en Coquimbo y siete en la comuna de Ovalle. 02001

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

En una entrevista con el presidente regional del Colegio Médico, Rubén Quezada, manifestó que existía un “excesivo centralismo” en la toma de decisiones respecto a las medidas adoptadas por las autoridades regionales para enfrentar la pandemia por Coronavirus.

En este contexto, lamenta que la mayoría de las decisiones se tomen en Santiago, como las medidas de cuarentena y cordones sanitarios para distintos territorios regionales.

“Hay un excesivo centralismo en nuestro país para la toma de decisiones. Las decisiones importantes como cuarentenas totales o parciales, a nivel región o por comunas, son tomadas en Santiago por el Presidente de la República, asesorados por el ministro de Salud y no sabemos por quién más, ya que no son consultadas a la mesa de salud ni al grupo de expertos del Minsal. Pero estas decisiones no son tomadas en la región”, aseguró Quezada.

La Intendente Lucía Pinto fue consultada respecto a estas declaraciones y preocupación del Colegio Médico regional, quien se encargó de salir al paso de las críticas.

“Todas y cada una de las decisiones que se han tomado desde el primer día en el Estado de Excepción en la región han sido producto del trabajo y coordinación de lo que se ha analizado y discutido por parte del Comité de Crisis, el cual sin duda debe informar al nivel central, de manera que descarto el excesivo centralismo que señalan algunas personas”, inició Pinto.

El médico señala que la propia Intendente no ha solicitado una cuarentena a nivel regional, y que conoce los criterios para tomar una determinación, aunque desconoce las cifras regionales de contagios y velocidad de propagación, a pesar de integrar la mesa social regional por Covid-19.

“Desde las primeras medidas, como fueron las aduanas sanitarias, los controles que se han realizado, la instalación de residencias sanitarias, el trabajo que ha hecho el Gobierno Regional, el Servicio de Salud, la seremía de Salud, respecto a protocolos, la adquisición de instrumentos de máquinas para hospitales, han sido producto de análisis,

“TOMAR UNA DECISIÓN DE ESA MAGNITUD REQUIERE DEL ANÁLISIS DE DISTINTAS SITUACIONES, NO SOLO DE UNA DECISIÓN SANITARIA, QUE ES LA PRIMERA Y LA QUE MÁS NOS IMPORTA, SINO DE UNA SERIE DE FACTORES”

LUCÍA PINTO
INTENDENTA

CORONAVIRUS

Intendenta recalca que espera “no llegar nunca a solicitar una cuarentena”



La región acumula 281 casos positivos por Coronavirus hasta este viernes.

EL OVALINO

Lucía Pinto se refirió a la soledad del Colegio Médico por tomar esta medida de confinamiento. “Tomar una decisión de esa magnitud requiere del análisis de distintas situaciones, no solo de una decisión sanitaria”, dijo.

lisis, discusión y decisiones tomadas por la mesa de coordinación”, agregó la Intendente.

Pero la razón por la cual la autoridad no ha tomado tal determinación responde a criterios de salud y a otros factores, como los laborales, económicos, por nombrar algunos, para evitar pasar por situaciones que se han manifestado en la región Metropolitana, territorio en el cual el Gran Santiago permanece en confinamiento.

“Tomar una decisión de esa magnitud requiere del análisis de distintas situaciones, no solo de una decisión sanitaria, que es la primera y la que más nos importa, sino de una serie de factores que se unen para tomar esa determinación que sin duda deben ser solicitados al nivel central. En base al trabajo de coordinación, análisis que realiza este comité de crisis todos los

“ESTAMOS VIENDO CÓMO SANTIAGO ESTÁ EN CUARENTENA Y HEMOS VISTO LOS PROBLEMAS QUE SE PRODUCEN, VEMOS CUÁLES SON LOS PROBLEMAS DE SALUD QUE SE PRODUCE, LA INCERTIDUMBRE, LA POBREZA, EL DESEMPLEO”

LUCÍA PINTO
INTENDENTA

días” y añadió que “a mí me parece que lo que debemos hacer es trabajar en todo lo que esté a nuestras manos, tanto las autoridades de gobierno como comunales y salud, por pedir que la población tome la responsabilidad de tomar las medidas para no llegar nunca a solicitar una cuarentena. Estamos viendo cómo Santiago está en cuarentena y hemos visto los problemas que se producen, vemos cuáles son los problemas de salud que se produce, la incertidumbre, la pobreza, el desempleo, que hacen que se tomen medidas tan básicas, pero tan urgente como la entrega de cajas de alimentos”, afirmó Pinto.

Por estas razones, la autoridad política regional, en coordinación con el comité de crisis regional integrado por la propia Pinto, seremía de Salud, Servicio de Salud, Ejército, Pdi y Carabineros, solicitarán la medida al gobierno central en Santiago cuando la región “reúna las condiciones para decretarla”.

Mientras tanto, pidió a las diferentes autoridades de todo nivel, desde el propio gobierno, oposición e instituciones públicas y privadas a llamar a la ciudadanía a respetar y tomar las medidas sanitarias para evitar decretar un confinamiento en la región de Coquimbo. 010011

RETRASO

Exactitud de muestras en espera no estarían determinadas todavía

El Servicio de Salud Coquimbo pudo estimar que en la región existirían cerca de 400 a 600 muestras sin analizar, pero que este número varía cada día.

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

Este viernes se conoció la confirmación de 13 casos positivos nuevos por Coronavirus, de los cuales cuatro corresponden a la comuna de Ovalle. Una situación que no deja de sorprender, ya que según especialistas la región comienza a entrar al peak de contagios por Covid-19.

Esta situación, sumada a la falla en el laboratorio de Ovalle hace algunas semanas, provocó la demora en la toma de muestras para su análisis y posterior resultado, que en un comienzo se habla entre 300 a 400 muestras en retraso, generando inconvenientes para pacientes que necesitaban conocer el resultado de su examen.

El Servicio de Salud recurrió a laboratorios fuera de la región, como el inicial en el Hospital de la ciudad de San Felipe, además de otros recintos privados de salud en Santiago.

Esta situación, para el Servicio de Salud Coquimbo, provocó el impedimento para conocer con exactitud cuántas son las muestras que faltan por procesar, informó el director subrogante del ser vicio, Edgardo González.

“Cuando teníamos una oferta determinada en nuestros laboratorios y al suspenderse esa producción en dicho laboratorio se entró en una oferta muy dinámica y distinta, con laboratorios de Santiago y de la región, lo que nos impide tener una cifra o un corte para dar cuenta”, sostuvo.

Desde hace algunas semanas que el punto de prensa diario de las autoridades, que informa sobre el avance del Coronavirus en la región, dejó de emitir la información relacionada con los test procesados, exámenes realizados, casos acumulados y casos totalmente descartados. Transparencia fue lo que pidió el presidente regional del Colegio Médico, Rubén Quezada.

“Solicitamos que eso fuera público y nos dijeron que esta información



El laboratorio de Ovalle presentó fallas en su equipamiento, obligando al retraso de resultados.

EL OVALINO

“EL CORTE DE OVALLE SIGNIFICÓ TENER UNAS 400 O 600 MUESTRAS PENDIENTES, DE LAS CUALES INGRESABAN UNAS 300 MUESTRAS AL DÍA, PERO SE SOLUCIONABAN TAMBIÉN 280 Y ASÍ TODOS LOS DÍAS”

EDGARDO GONZÁLEZ

DIRECTOR(S) SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

podía confundir a la comunidad y además el director subrogante del Servicio de Salud comunicó que esto era imposible de determinar”, señaló en entrevista con El Ovallino.

Lo que sí pudo estimar González es que en la región existirían cerca de 400 a 600 muestras sin analizar, pero que este número varía cada día.

“En definitiva, el corte de Ovalle significó tener unas 400 o 600 muestras pendientes, de las cuales ingresaban unas 300 muestras al día, pero se solucionaban también 280 y así

BROTOS ACTIVOS

Por su parte, el Seremi de Salud, Alejandro García indicó que “hoy en nuestra región, tenemos 23 brotes activos de covid_19. Al momento de registrarse un brote, se hace un trabajo muy exhaustivo a cargo de los expertos de la seremi para encontrar los contactos estrechos y entregar todas las instrucciones y medidas que se deban adoptar entre los familiares y compañeros de trabajo”, destacando además que los equipos de salud ocupacional y los fiscalizadores han mantenido visitas permanentes a los espacios laborales donde se han encontrado estos brotes para revisar las condiciones sanitarias y el uso correcto de los elementos de protección personal que se han solicitado a las empresas.

todos los días. Eso es dinámico y hora tras hora va cambiando”, dijo el director subrogante, quien ahondó en el detalle.

“Ahora, lo que se ha abordado son los casos más antiguos, pero tenemos a personas que han terminado su cuarentena sin sus resultados de PCR y ahí la estrategia fue que se los comenzó a llamar para dar su alta, para su reinserción laboral y en el caso de sentir síntomas, continuar con algún tratamiento. Eso viene a modificar la nueva definición de ‘caso probable’ del ministerio, donde personas con resultado indeterminado no necesiten PCR y deban realizar cuarentena, de la misma manera para los contactos de casos

positivos”, comentó.

ESTADO DE LABORATORIOS

En la región de Coquimbo están habilitados los laboratorios de Ucn (privado), Ceaza (público) y Hospital Provincial de Ovalle (público). Cada uno de los recintos están procesando muestras, como el caso de Ceaza con cerca de 80 muestras diarias, “Ucn se mueve entre un mínimo de 30 a un máximo de 60 muestras diarias y el Hospital de Ovalle ha ido retomando su producción, llegando a las 120 (muestras). Esa es la oferta actual, ya que los laboratorios de Santiago y San Felipe ya no nos reciben muestras”, señaló González.

ROMINA NAVEA R.EZ
Ovalle

TRIBUNALES

INDEMNIZAN A DUEÑO DE TAXI QUE FUE ROBADO EN SUPERMERCADO DE OVALLE

El Tercer Juzgado de Letras de Ovalle condenó a la empresa Walmart Chile S.A., a pagar una indemnización total de \$12.520.000 a cliente que sufrió el robo de su automóvil desde el estacionamiento del local Hiper Líder de la comuna.

Los hechos se habrían producido cuando el demandante ingresó al supermercado con su familia el 10 de marzo del 2018, dejando el vehículo en la planta baja del establecimiento. “Luego de haber transcurrido cuarenta y cinco minutos, luego de adquirir los productos que necesitaban, al regresar al estacionamiento, pudieron percatarse con asombro que el vehículo ya no se encontraba”, señala la demanda civil de indemnización.

Tras esta situación, el demandante de inmediato se dirigió al sector en donde se ubicaban los guardias de seguridad del supermercado, donde se realizaron las indagación de rigor para pasar a ver los videos de las cámaras de vigilancia, las cuales daban cuenta que el vehículo había sido robado.

En el fallo, el magistrado Pedro Hiche acogió la demanda, tras establecer el incumplimiento contractual de la demandada, al no brindar seguridad en la custodia de los vehículos que se estacionan en sus dependencias.

“Atendida la naturaleza del giro comercial de la demandada, la que ofrece a sus clientes el servicio de estacionamientos gratuitos, servicio complementario que se encuentra directamente relacionado con su giro de venta de sus productos en sus salones; servicio destinado a favorecer la venta de los mismos a sus clientes facilitando el acceso a ellos mediante el ofrecimiento de comodidades para realizar sus compras, como resultan ser los estacionamientos para clientes del supermercado; por lo que, la obligación de la demandada de restituir los vehículos de sus clientes estacionados en sus dependencias, resulta ser una obligación propia del contrato de depósito”, sostiene el fallo.

A su vez, la resolución agrega que “es posible tener por establecido, conforme a lo ya expresado y al mérito de la prueba rendida (...) la existencia del correlato necesario entre la falta de medidas de seguridad, por la falta de vigilancia en el estacionamiento del supermercado Hiper Líder de Ovalle y la sustracción por parte de terceros del vehículo de propiedad del demandante, lo que motivó la denuncia de tal hecho ante carabinero”.

Tras los hechos, el falló sostuvo que, “habrá de tenerse por acreditado el estado de angustia derivada del robo de su automóvil, causando un detrimento a la calidad de vida o la capacidad de disfrute de la misma, tomando en cuenta su actividad como propietario taxista, dolor y aflicción que es posible cuantificar prudencialmente como daño moral”, añade.

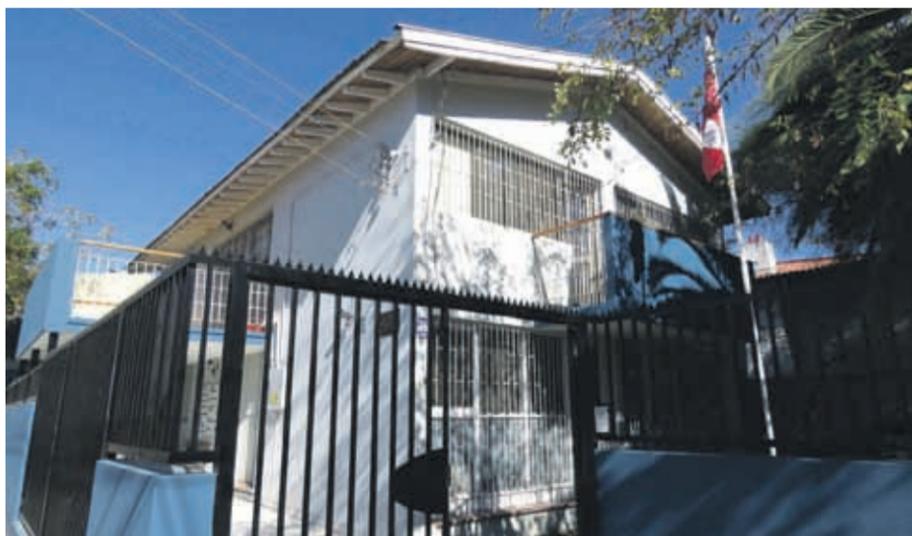
De esta forma se estableció el pago de una obligación en dinero, corres-



El vehículo fue robado al interior del supermercado Hiper Líder en marzo del 2018. El Ovallino (Foto referencial)

EL OVALLINO

La empresa Walmart Chile S.A., deberá pagar una indemnización total de \$12.520.000 tras el robo desde el estacionamiento del local Hiper Líder.



EL OVALLINO

En el Tercer Juzgado de Letras de Ovalle se llevó a cabo el fallo que acogió la demanda del colectivo ovallino.

Doce

millones y medio de pesos es la suma total de indemnización que recibirá el demandado por el daño emergente, lucro cesante y daño moral que sufrió ante el robo de su fuente laboral al interior del supermercado.

pondiente al daño emergente, lucro cesante y daño moral por la suma total de \$12.520.000, cantidad que “deberá ser reajustada conforme la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor y devengar intereses corrientes, desde la fecha de notificación de la sentencia y hasta el pago efectivo, por cuanto es la sentencia el título que declara la existencia de la obligación de indemnizar que pesa sobre el demandado”, concluye la sentencia.⁰²⁰⁰²

SEGURIDAD EN MEDIO DE LA PANDEMIA

La vida de un gendarme en tiempos de Covid

Sebastián Azocar, quien se desempeña en la cárcel mixta de Ovalle, le ha tocado atender a un gran flujo de personas que van a visitar a sus familiares que se encuentran privados de libertad.

VIVIANA BADILLA VARGAS.
Ovalle

A lo largo del país son muchas las personas que están realizando turnos éticos en sus respectivos lugares de trabajo. Tal es el caso de los servicios públicos, los cuales en su mayoría se encuentran en dicha situación.

Sin embargo, existe un servicio que debe continuar con normalidad su jornada laboral, como es el caso de Gendarmería de Chile.

Así es como lo vive el gendarme Sebastián Azocar, quien lleva más de nueve años desempeñándose en el recinto penitenciario de Ovalle y actualmente ejerce como comandante en guardia del Centro de Detención Preventiva (C.D.P) de la institución en la comuna.

Si bien, las visitas en la cárcel se encuentran "congeladas" debido a la pandemia, aún los familiares de las personas que encuentran privadas de libertad, acuden a dejar encomiendas y recados a las dependencias del organismo.

"Ha sido muy difícil en lo laboral, ya que hubo una explosión de gente que viene a dejarle encomienda a sus familiares, ya su vez a enviarles mensajes a las personas



Sebastián Azocar en la Gendarmería de Ovalle.

EL OVALLINO

que se encuentran en la cárcel. Además de los proveedores de alimentos de las respectivas unidades del recinto. Y bueno, en lo personal y con esta crisis, expongo a mi familia, ya que tengo una hijita de dos años y pienso en que puedo contagiarla, y sería meramente por mí, ya que mi pareja está con teletrabajo, y yo soy el único que está en continua interacción con otras personas", comentó Sebastián.

Asimismo, y como es habitual existen personas que acatan y otras que desacatan las normativas con respecto a la crisis sanitaria que se vive actualmente, las cuales son alarmantes, ya que no solamente se exponen ellos sino que al resto de los trabajadores que atienden público.

"SÉ QUE HAY GENTE QUE LA ESTÁ PASANDO MUY MAL CON ESTO, POR ESO MISMO, DARLES LAS GRACIAS AL PERSONAL MÉDICO QUE ESTÁ DANDO ESTA BATALLA. POR ELLOS ME SACO MI GORRA PARA RENDIRLES HONOR"

SEBASTIÁN AZOCAR
GENDARME

"Aún hay mucha gente que viene sin usar las mascarillas correctamente. También los mismo ingresos que llegan vienen sin ningún tipo de protección y muchas veces me toca recibirlos de esta forma", afirmó. Pero a pesar de que se están viviendo tiempos difíciles, el joven no pierde la esperanza de que todo va a volver a una relativa normalidad en su momento.

"Me gustaría que todo esto terminara luego, para poder visitar a mis familiares ya que yo soy de Valdivia y hace más de un año que no veo a mis padres ni hermanos solo comunicación por teléfono. Igualmente retomar mis actividades recreativas, el deporte, salir en moto, son cosas que no he podido realizar debido a esto" puntualizó Sebastián.

Suscríbase a diario El Ovallino por: **\$50.000** Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.

El Ovallino

VISITE: www.elovallino.cl

SOLICITE
INFORMACIÓN



(53) 2448272
(51) 2200400

INSTALARÁN DOMOS SANITARIOS EN OVALLE Y COMBARBALÁ

Casi 30 detenidos en operaciones de seguridad por fin de semana largo en Limarí

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Aunque lo habían anunciado con anterioridad, incluso advirtiendo de la presencia de diferentes organismos de seguridad, igual muchos hicieron caso omiso a la recomendación y desafiaron el toque de queda en la provincia. El resultado: 27 detenidos el primer día de fiscalización del fin de semana largo.

Durante el punto de prensa regional, el general del Ejército Pablo Oneto, indicó que durante la noche del jueves personal de seguridad mantuvo un chequeo por diferentes zonas de Ovalle, Combarbalá y Punitaqui, controlando el toque de queda lo que dejó saldo de 27 detenidos.

Indicó que las detenciones fueron por no contar con salvoconducto, por conducir en estado de ebriedad o por no tener documentos.

Refirió que en Illapel y Salamanca también se realizaron supervisiones de los organismos de seguridad, dejando en Choapa 56 detenidos, mientras que en Elqui fueron otros 46, para un total de 129 personas detenidas.

Resaltó el descenso de los vehículos que entraron a la región desde la aduana sanitaria de Pichidangui, señalando que solo fueron controlados mil 600 vehículos, siendo devueltos 50 vehículos que no pudieron acreditar el motivo de su viaje.

Mientras que en la aduana sanitaria de La Higuera, fueron controlados 1080 vehículos siendo devueltos hacia el

Autoridades anunciaron que en los controles realizados en Ovalle, Punitaqui y Combarbalá se detuvieron a 27 personas por infringir el tique de queda. Este fin de semana instalarán dos domos en la provincia, para descongestionar centros de salud.

norte, 13 vehículos que no pudieron justificar las razones de su viaje.

DOMO SANITARIO

En la comuna de Ovalle y en Combarbalá se instalarán este fin de semana dos domos sanitarios de apoyo médico que forman parte de las que ya están instaladas en Serena y Coquimbo, y otra que recién instalaron este viernes en Vicuña.

Claudio Arriagada, director del Servicio de Salud Coquimbo indicó que "este es un gran aporte que hizo el Ejército de Chile a la red asistencial de la región, son cinco carpas, que se van a instalar en los distintos hospitales de la región y van a tener como objetivo aumentar nuestra capacidad para salas de espera, triage, control de la demanda".

Educación física



En tiempos de pandemia, uno de los sectores que se ha visto más impactado, ha sido el de la educación.

Para bien o para mal, hoy existe un sinnúmero de herramientas tecnológicas, que han posibilitado que muchos colegios puedan mantener un cierto ritmo académico, a la vez que forjar una nueva relación entre docentes y alumnos.

Tareas a distancia, videos explicativos, actividades online, tutorías virtuales y muchos otros recursos, se han vuelto la tónica semanal para padres y niños, generando una buena recepción de parte de muchos apoderados, aunque no pocas críticas desde los más puristas del sistema.

Y en medio de este nuevo panorama propiciado por el "COVID-19", hay una asignatura que en cierto modo ha pasado más olvidada: Educación Física.

Porque si ya en condiciones normales, muchos estudiantes buscan hacerle el quite a este ramo, por lo fatigoso que puede resultarles, en esta era tan convulsionada, menos pensarán en hacer ejercicio.

Una situación preocupante, por cierto, tomando en cuenta los crecientes índices de obesidad y sobrepeso que registra nuestra sociedad, producto del sedentarismo y de una alimentación poco saludable y balanceada.

Pero, ¿qué podría hacerse para remediar en parte esta tendencia?

En primer lugar, considerar de una buena vez a la Educación Física como una asignatura a la par de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales, por citar las más tradicionales de nuestro sistema educativo.

En consecuencia, si hoy a los alumnos se les entregan clases online en los ramos científico-humanistas del currículum, ¿por qué no hacer lo mismo con la "gimnasia"?

Esto tendría que lograrse con un horario establecido a la semana, que implique el necesario compromiso de las familias y de los mismos estudiantes, que así comenzarían a predisponerse de mejor forma hacia la actividad física.

Este objetivo también podría facilitarse a partir de la colaboración entre los preparadores físicos y los profesores de ciencias naturales, pues en el currículum de este ramo está considerada la alimentación saludable, y los distintos tipos de nutrientes que requiere nuestro organismo para crecer y desarrollarse de buena forma.

Si se logra conjugar de manera adecuada el binomio actividad física-alimentación balanceada, las nuevas generaciones tendrán mucho mejores expectativas de vida, y Chile podrá contar con mejores atletas y deportistas en general.

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:
EDITOR DE DISEÑO:
OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez
Héctor Leyton A.
Miguel Aguirre 109
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
Brasil 431 Fono 51-2200400
Fono (051)200413 /
Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



GENERALES

+56977116615

de Ovalle o La Serena 993488015

SERVICIOS

Se hacen mudanzas y fletes varios dentro y fuera de ovalle, rapidez seguridad y puntualidad contactos +56968034102

PROPIEDADES

TERRENOS

Vendo/permuta 1 hectárea La Chimba Ovalle, por sitio cerca

VENDO CASA

Casa en David Perry 300 mts patio, 150 construidos, \$ 95.000.000 conversable, 961232463

CUANDO LA ASOCIATIVIDAD ES CASI OBLIGATORIA

Emprendedores de la provincia se unen en inédita propuesta colaborativa

La “Caja del Limarí” es el resultado de la coordinación entre microempresarios locales para presentar una selección de productos insignes de la provincia en un sólo paquete. La novedosa iniciativa sobrepasó las expectativas de sus participantes.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

“Superó nuestras expectativas”, así definió para El Ovallino una de las participantes la novedosa propuesta colaborativa presentada recientemente por emprendedores locales para sortear la crisis y presentar un completo catálogo de opciones al público.

En días en que el mercado sufre los impactos de la pandemia del COVID-19, las iniciativas colaborativas han permitido a los pequeños y medianos comerciantes mantenerse a flote para no sucumbir ante el mal clima económico.

Es el caso de la “Caja del Limarí”, un proyecto conjunto entre microempresarios de la provincia que presenta una selección de productos característicos de la zona reunidos en un sólo paquete.

La iniciativa, que pretende ser pionera en el país al propiciar la creación y fortalecimiento de redes empresariales, es coordinada por Descubre Limarí, plataforma que reúne la oferta gastronómica, hotelera y emprendedora de la zona, y el Centro de Negocios Sercotec Ovalle, institución que provee de apoyo a la comunidad emprendedora.

En su primera versión, la caja contó con 16 productos, entre los que se cuentan manjares, mermeladas, frutos secos, alfajores, aceite de oliva, jabones e inciensos y hasta una tabla utilitaria de madera reciclada, todos con el marcado sello identitario del Limarí y de carácter artesanal.

“En la primera experiencia nos fue buenísimo, superó las expectativas, así que ya vamos a hacer otras ventas. A la gente le gustó mucho la propuesta, tanto es así que salió de la provincia y de la región. Es primera vez que participamos en una iniciativa parecida y la experiencia fue muy positiva”, indicó a El Ovallino María Hortensia Heredia, emprendedora de En



La “Caja del Limarí” es una propuesta en la que cada emprendedor aporta con su producción para tener una representación de productos locales.

EL OVALLINO

¿QUÉ INCLUYE?

- Tabla multiuso utilitaria artesanal - Artesanías Ramon
- Snack de frutas deshidratadas (12 g) - Trikadia
- Jabón artesanal - Trikadia / Fito Cosmética Talamilla
- Nueces en escabeche (170 g) - Cumbres del Limarí
- Miel de abeja (500 g) - Apícola Ayelen
- Manjar de leche de cabra (250 g) - Las Bertas
- Paté de avestruz (125 g) / Charquis de Avestruz (14 g) - Talhuentruz
- Alfajores artesanales - Vive Friska / Dokidoki Sweet Cakes
- Mix frutos secos (110 g) - Frutos Valentina
- Aceite de oliva (250 ml) - Frutos del Encanto
- Néctar natural (250 cc) - PalquiSol
- Porta-incienso con diseño diaguita / Incienso de copal - Mundo Marrón
- Mermeladas para aperitivo (220 g) - En su Punto Gourmet
- Café de higo (130 g) - Pamarr

su punto gourmet, de El Palqui.

Por su parte, Alejandro Lagunas, de la apícola Ayelén, de Chañaral Alto, explicó a El Ovallino que está dispuesto a repetir la experiencia, ya que la primera versión fue todo un éxito.

“Nos invitaron a varios emprendedores de la provincia, y cada uno aportaba con un producto, tuvo muy buena recepción, por parte del público. Muchos no nos conocemos personalmente, pero como ahora todo se maneja por redes sociales así nos contactaron y nos pusimos de acuerdo, por lo que ya nos estamos organizando para nuevas

entregas”, aseguró.

IDEA PILOTO

El asesor del Centro de Negocios Sercotec, Oscar Alvarado Cortés, indicó que “Ante la contingencia, y viendo que los empresarios no tenían oportunidad de vender en ferias o en sus propios puntos de venta, surgió la necesidad de buscar alternativas para apoyar los procesos de comercialización. Así nace este proyecto, con un piloto de diez cajas armadas con clientes del Centro de Negocios, provenientes de distintos sectores del Limarí”.

“HA SIDO SÚPER NOVEDOSO, PERO TAMBIÉN ENRIQUECEDOR. SE GENERÓ UN LAZO CON OTROS EMPRENDEDORES Y PESE A LA CONTINGENCIA, NOS UNIMOS Y GENERAMOS ALGO BUENO JUNTOS”

LILY GUZMÁN

TRIKADIA

“ESTAMOS CONTENTOS DE PARTICIPAR PORQUE ES UNA MUY BUENA INICIATIVA QUE NOS AYUDA A VENDER, AHORA QUE ESTÁBAMOS TODOS ESTAMOS VIÉNDONOS AFECTADOS”

NANCY ADAROS

CUMBRES DEL LIMARÍ

El lanzamiento de este producto colaborativo se dio en la celebración del Día de la Madre, para el cual se dispuso de un stock limitado que se agotó rápidamente. Las ventas se generaron tanto dentro como fuera de la provincia.

“Hicimos envíos a Antofagasta, Vallenar, Illapel, Coquimbo, Copiapó y ahora recibimos pedidos de Santiago y Melipilla. La recepción ha sido súper positiva y todos nos han escrito de vuelta agradeciendo y contando que están felices con los productos”, destaca Andrea Quevedo, gestora y microempresaria detrás de Descubre Limarí.

Quevedo también valora el carácter colectivo de la iniciativa: “Seguramente, así van a tener que funcionar de ahora en adelante las redes empresariales aquí en el Limarí y también en el resto del país, para adecuarse a los tiempos que estamos viviendo. Es un buen inicio y estoy super orgullosa de que hayamos sido pioneros”.

El siguiente paso es extender la iniciativa en el tiempo, sumando a otros emprendedores, gestionando nuevos canales de venta y posicionarse, a fin de cuentas, como un producto ideal para complementar la oferta turística local.